



Cupo deportistas alto nivel/alto rendimiento

Requisitos

- Para participar por este cupo y tener una consideración específica en el procedimiento de preinscripción los estudiantes deben poseer:
 - los requisitos académicos de acceso como cualquier otro solicitante.
 - tener reconocida la condición de **Deportistas de Alto Nivel** por el Consejo Superior de Deportes o de **Deportistas de Alto Rendimiento** por el órgano competente de la Comunidad Autónoma.

Documentación

- Deberán aportar el documento oficial justificativo de la condición de deportista de alto nivel o alto rendimiento, que puede ser el Certificado del Consejo Superior de Deportes o del órgano competente de la Comunidad Autónoma o bien la publicación en BOE o BOJA.

Porcentaje plazas asignadas al cupo

Participarán por el **Cupo de Deportistas de Alto Nivel /Alto Rendimiento**, reservándose para este cupo un **mínimo de 3% de plazas** de cada titulación (en las titulaciones de Graduado en Fisioterapia y Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se reservará un 8%) con un mínimo de una plaza.

¿Cómo se adjudican las plazas?

Dentro de este cupo las plazas se asignan en base a la **valoración de los requisitos académicos** de acceso (nota)

- Los solicitantes que participan por este cupo específico también participan por el cupo correspondiente al que pertenezca su acceso a la universidad, por lo que deberán estar atentos a los otros cupos: General, Mayores, Titulados.